





Colectivo LGTBI

El artículo 489 del Código Penal Marroquí, con penas de entre seis meses y tres años de cárcel que se aplican contra toda persona que cometa "actos contra natura con individuos del mismo sexo". Enlace consultado: 

Asociaciones

- Asociación Akaliyat, grupo que defiende a las minorías y que todavía no es legal en Marruecos. 
- Asociación KIFKIF, es una asociación fundada por marroquí y ubicada en Madrid. Kifkif ayuda a migrantes y refugiados LGTBI+ 

Contacto para personas que vivan fuera de la Comunidad de Madrid, a través de un formulario (ver ). Las consultas también se pueden realizar llamando al Teléfono de Información y Asesoramiento **91 52 11 174**, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00.

Revista dirigida al colectivo LGTB. La revista MITHLY fue creada en abril del 2010.

Información de la noticia en francés  ; otra fuente en inglés 